CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
16 ENE. 2023
RECIBIDO
Firma Hora 5:06 p.

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, es un distrito que tuvo su origen en la República, abarca 2 centros poblados: Puchuvalle e Inaco. Elevado a la categoría de Villa el 26 de noviembre de 1917 con la ley orgánica N° 2575 y creándose políticamente como distrito el 13 de enero de 1955 con la ley orgánica N° 12189, en el gobierno del presidente Manuel A. Odría.

Que, este distrito se encuentra situado y localizado en la provincia de Pallasca, del departamento de Ancash, a 70 km del distrito peruano de Huandoval. Tiene una superficie de 63,59 km2, de altura aproximada de 3,145 msnm. Cuenta con 3 barrios: el Porvenir, Shangalorgo y Shimpamba.

Que, el distrito de Huacaschuque posa tranquila sabre las faldas del paraje "Nuevo Huacaschuque", sus pobladores son amables, su plaza está diseñada como un bello mirador, desde aquí apreciamos un lejano horizonte geográfico, sus casas se caracterizan por sus vistosos balcones, predomina el adobe en su construcción y sus techos de rojo tejado caracterizan a este pueblo andino.

Que, en Huacaschuque se rinde homenaje a San Nicolas de Bari, el 6 de diciembre, llevándose a cabo una gran fiesta que tiene como único fin sensibilizar a la población, incentivar la unión y la fraternidad entre todos, así como compartir momentos de alegría. Y también a la Santísima Virgen de la Concepción el 8 de diciembre.

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar a los ciudadanos y autoridades del distrito de Huacaschuque al celebrarse el día 13 de enero de 2023, 67 años de su creación política.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saludo, al señor Manrique Paredes Rubén Cicerón, alcalde del distrito de Huacaschuque y, por su intermedio, al cuerpo de regidores, autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a la población en general.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * CONGRESISTA LADY MERCEDES CAMONES SORIANO *

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA